ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022: Según comunicado compartido por el Instituto Nacional Penitenciario Carcelario- INPEC el cual se denomina" DIRECTRICES PARA LA PREVENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL ANTE CASOS PROBABLES DE COVID 19" en donde indican la suspensión temporal del ingreso al patio 6 del EPMSC-BUCARAMANGA (Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga) por parte de los profesionales reintegradores de la Agencia para la reincorporación y la normalización -ARN.
2.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización quién son para este mes: ILDIFONSO SEPULVEDA OCAMPO, DALWIN ENRIQUE ALCOSER FRANCO, CESAR AUGUSTO RIVERO MEDINA, GILBERTO PEÑALOZA DIAZ, ENRIQUE ENCINALES ACOSTA, EDWAR ENRIQUE SANCHEZ BARRAGAN, JAIR MARIN DIAZ, WILLIAM GALLARDO JAIMES, LUZ MARINA ESLAVA MANCERA, DICSON GIOVANNY BOTIA JACOME, JHON JAIRO ACUÑA RODRIGUEZ, SANDRA BOLAÑOS LOPEZ, WILLIAM GONZALEZ GALEANO, JORGE ALIRIO QUIROGA FONTECHA, NELSON ZABALA VERGEL y RUBEN SANCHEZ AFANADOR realizando encuentros de la siguiente manera: **CARACTERIZACIÓN** 24 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial JHON JAIRO ACUÑA RODRIGUEZ con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 24 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial SANDRA BOLAÑOS LOPEZ, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 26 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial WILLIAM GONZALEZ GALEANO, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 26 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial JORGE ALIRIO QUIROGA FONTECHA, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 13 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial JARI MARIN DIAZ con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 13 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial WILLIAM GALLARDO JAIMES con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 18 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial LUZ MARINA ESLAVA MANCERA, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 19 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial DICSON GIOVANNY BOTIA JACOME, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 19 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial EDWAR ENRIQUE SANCHEZ BARRAGAN con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 26 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial CESAR AUGUSTO RIVERO MEDINA con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 27 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial GILBERTO PEÑALOZA DIAZ con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. **ESTABILIZACION** 17 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial NELSON ZABALA VERGEL, con el fin de abordar actividades en el marco de su plan de trabajo en EJECUCIÓN, generando actividades en la dimensión de familia, codificando JPPER1.2.2.2; JPPER1.2.2.3. 21 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial RUBEN SANCHEZ AFANADOR, con el fin de abordar actividades en el marco de su plan de trabajo en EJECUCIÓN, generando actividades en la dimensión personal, codificando JPPER1.1.1.1; JPPER1.1.1.2.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se tienen asignadas 44 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 31 en proceso de reintegración en justicia y paz, 5 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 8 personas en proceso de reincorporación. Se ha logrado apoyar en la implementación de escrito de perdón a 2 personas en proceso de reintegración especial en justicia y paz con el propósito de cumplir con el compromiso con el juzgado de ejecución de penas para las salas de justicia y paz a nivel nacional. **TRASLADOS:** 17 de enero: Se realiza reporte de novedad de traslado interno de la persona en proceso de reintegración especial BOLMAR SAID SEPULVEDA RIOS a la sede de BARRANCABERMEJA, ya que por motivos laborales se traslada desde Piedecuesta, Santander hacía Yarima. 18 de enero: Se formaliza traslado interno de la persona en proceso de reintegración especial BOLMAR SAID SEPULVEDA RIOS al GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO sede BARRANCABERMEJA 18 de enero: Se realiza reporte de novedad de traslado de la persona en proceso de reintegración especial LOINER MANTILLA SUAREZ al GT CESAR-LA GUAJIRA, ya que por motivos laborales se encuentra en el municipio de la Gamarra, Cesar. 19 de enero: Se formaliza traslado de la persona en proceso de reintegración especial LOINER MANTILLA SUAREZ al GT CESAR- LA GUAJIRA. **CONVOCATORIAS:** Se realiza desde el 12 al 31 de enero 2022 convocatoria de los 44 participantes asignados con el fin de realizar atenciones telefónicas y presenciales.
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se tienen asignadas 44 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 31 en proceso de reintegración en justicia y paz, 5 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 8 personas en proceso de reincorporación. Se ha logrado apoyar en la implementación de escrito de perdón a 2 personas en proceso de reintegración especial en justicia y paz con códigos 23-02558 y 23-02530 con el propósito de cumplir con el compromiso con el juzgado de ejecución de penas para las salas de justicia y paz a nivel nacional. En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se realiza el acompañamiento y atención a través de atenciones presenciales y/o telefónicas como mecanismo de atención psicosocial y medida de contingencia por pandemia COVID19 de la siguiente manera: POBLACIÓN ASIGNADA Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz 12 de enero: se realiza atención individual con el participante ALAIN DE JESUS URIBE VALDERRAMA, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a las dimensiones personal y productiva, codificando JPPER 1.1.1.1; JPPRO 2.3.2.1. 13 de enero: se realiza atención individual con el participante IVAN CADENA ROBLES, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de sus intereses y expectativas, codificando JPDC-PdT. 26 de enero: se realiza atención individual con el participante CESAR AUGUSTO RIVERO MEDINA, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de sus intereses y expectativas, codificando JPDC-PdT. 28 de enero: se realiza atención individual con el participante GILBERTO PEÑALOZA DIAZ, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de sus intereses y expectativas, codificando JPDC-PdT. 13 de enero: se realiza atención individual con el participante HENRY OMAR FORERO AYALA, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a las dimensiones personal y productiva, codificando JPHAB4.1.1.12; JPHAB4.1.1.3 21 de enero: se realiza atención individual con el participante JORGE DANIEL AGUILLON RUIZ, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a las dimensiones personal y productiva, codificando JPHAB4.1.1.2; JPHAB4.1.1.3 14 de enero: se realiza atención individual con el participante JOSE RAUL SANCHEZ, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a las dimensiones personal y productiva, codificando JPPER1.3.1.2; JPPRO 2.2.1.2. 14 y 15 de enero: se realiza atención individual con el participante JUAN CARLOS GARCIA BAYONA, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a las dimensiones ciudadanía, salud y productiva, codificando JPCID7.2.1.2 JPPRO2.3.2.3; JPSAL5.1.1.2. 12 de enero: se realiza atención individual con el participante JUAN CARLOS LEMUS, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión de habitabilidad, codificando JPHAB4.5.1.2. 19 de enero: se realiza atención individual con el participante JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión de habitabilidad, codificando JPHAB4.5.1.2 27 de enero: se realiza atención familiar con el participante NELSON ALBERTO GOMEZ SILVA, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión personal, codificando JPPER1.2.3.3; JPPER1.2.3.2. 24 de enero: se realiza atención individual on el participante OSCAR GABRIEL ARIZA MANCILLA, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.4.1.2; JPPFAM3.4.1.3 18 de enero: se realiza atención individual con el participante LUZ MARINA ESLAVA MANCERA, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION, se abordan actividades de exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT. 17 de enero: se realiza atención individual con el participante NELSON ZABALA VERGEL, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión productiva codificando JPPRO2.1.1.2; JPPRO2.1.1.3 13 de enero: se realiza atención individual con el participante OVIDIO SANCHEZ MARTINEZ, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de las dimensiones productiva y personal, codificando JPPRO2.3.2.1; JPPER1.2.3.1 21 de enero: se realiza atención individual con el participante RUBEN SANCHEZ AFANADOR, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión personal, codificando JPPER1.1.1.1; JPPER1.1.1.2 24 de enero: se realiza atención individual con el participante WILFRED MARTINEZ GIRALDO, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.4.1.2; JPPFAM3.4.1.3 13 de enero: se realiza atención individual con el participante WILLIAM GALLARDO JAIMES, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION, se abordan actividades de exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT. 26 de enero: se realiza atención individual con el participante WILLIAM GONZALEZ GALEANO, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.4.1.2; JPPFAM3.4.1.3 28 de enero: se realiza atención individual con el participante YAN ALBERTO MANJARRES, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093 — CONTRATO No. 371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	JPCID74.2.2; JPCID7.4.2.3 4 de diciembre: Se realiza atención individual con el participante ALONSO DE JESUS MONSALVE VANEGAS, quién cuenta con plan en EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades de la dimensión personal, codificando JPPRO2.3.2.2; JPPRO2.3.2.3 9 de diciembre: Se realiza concertación de plan de trabajo con la persona en proceso de reintegración especial HENRY OMAR FORERO AYALA, quién cuenta con plan en EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM 3.6.1.2; JPFAM3.6.1.3. POBLACION ASIGNADA EN REINCORPORACION Decreto Ley 899 de 2017 19 de enero: Se realiza atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación ARMANDO ELI ORTIZ MOSQUERA abordando elementos de su hoja de ruta y socialización de asistencia técnica, codificando fam_1; Sost_Ec_2. 25 de enero: Se realiza atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación DORIS MALDONADO PATIÑO Y FREDDY EDUARDO HERNANDEZ GALLEGO abordando elementos de su hoja de ruta y socialización de asistencia técnica, codificando fam_1; Sost_Ec_2 20 de enero: Se realiza atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación LUIS ARLEVI SIERRA SANABRIA abordando elementos propios de las dimensiones de la hoja de ruta, codificando: Sost_Ec_1; Edu_3 25 de enero: Se realiza desplazamiento hacía el municipio de Moniquirá, vereda maciegal finca la libertad donde se realiza atención a la persona en proceso de reincorporación URIEL DAVID ABAUNZA FAJARDO quién cuenta con unidad productiva de ganadería y ecoturismo. Codificando Sost_ Ec_2, Edu_1. 26 de enero: Se realiza encuentro con persona en proceso de reincorporación SAID MACHADO MARTINEZ, con quién se realizan actividades programadas para el mes de diciembre. Codificando fam_2; sost_ec_2; Edu_3. 20 de enero: Se realiza encuentro con personas en proceso de reincorporación YULIAN JAVIER MORALES OSORIO y VERONICA VANEGAS AVILES abordando actividades en el marco de sus respectivos proyectos productivos desembolsados y pendientes por desembolsar, codificando Sost_Ec_1; Fam_2. POBLACIÓN ASIGNADA EN RES 0754 DE 2013 13 de enero: Se realiza atención con el participante JAIR MARIN DIAZ, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION se abordan actividades relacionadas con exploración de intereses y se da paso a EN EJECUCION. Codificando DC-PdT 17 de enero: Se realiza atención con el participante ILDIFONSO SEPULVEDA OCAMPO, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION se abordan actividades relacionadas con exploración de intereses y se da paso a EN EJECUCION. Codificando DC-PdT 21 de enero: Se realiza atención con el participante DARWIN QUINTERO ALVAREZ quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN se abordan actividades relacionadas con la dimensión personal. Se codifica PER1.1.1.1; PER1.1.1.2. 25 de enero: Se realiza atención con el participante JORGE ALIRIO QUIROGA FONTECHA, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION se abordan actividades relacionadas con exploración de intereses y expectativas, codificando DC-PdT 26 de enero: Se realiza atención con el participante 0163-16 YEISON WILMER GONZALEZ FONTECHA quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN se abordan actividades relacionadas con la dimensión productiva. Se codifica HAB4.4.1.2; HAB4.4.1.3.
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: **GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA** 27 de enero: 60-10592 URIEL DAVID ABAUNZA FAJARDO se realiza solicitud de certificado , diploma o acta de grado respecto a la formación en CICLO 6 en el INSTITUTO ANDINO en el municipio de Barbosa, Santander con la representante legal CLAUDIA YANETH FONTECHA vía virtual. 27 de enero: 60-04005 FREDDY EDUARDO HERNANDEZ GALLEGO se realiza solicitud de certificado , diploma o acta de grado respecto a la formación en CICLO 6 en el INSTITUTO POLITECNICO JOSE CELESTINO MUTIS en el municipio de Puente Nacional, Santander con la coordinadora ANYI EDITH de manera virtual. GESTIONES REALIZADAS FORMACION PARA EL TRABAJO. 12 de enero: Se realiza seguimiento a la digitación de las asistencias de 23 aprendices que se encuentran realizando el curso de formación para el trabajo SEGURIDAD EN RIESGO ELÉCTRICO a través de la entidad SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA. **GESTIONES REALIZADAS FORMACION PARA EL TRABAJO.** 17 de enero: Se realiza gestión de actualización de estado de matriculas en proceso a APROBADO respecto al curso complementario SEGURIDAD EN RIESGO ELECTRICO de las personas en proceso de reintegración especial YAN ALBERTO MANJARRES, DICSON GIOVANNY BOTIA JACOME, GILBERTO PEÑALOZA DIAZ, ALONSO DE JESUS MONSALVE VANEGAS, WILLIAM GONZALEZ GALEANO, LUIS MANUEL CLARO MANJARRES, MARCO AURELIO ALSINA COBARIA, FELIPE GARCIA VELANDIA, CEDULFO AMADO MELO, JUAN JACOBO CHAPARRO ORDUZ, WILLIAM RODRIGUEZ GRIMALDO. **VINCULACION Y CERTIFICACIÓN** De las 44 personas en proceso de reintegración y reincorporación asignadas se cuenta con la vinculación de: En formación académica: se cuenta con la vinculación de 3 personas en formación académica, a través de oferta pública y maesytro itinerante, destacando que 13 personas en proceso de reintegración cuentan con bachillerato completo. En formación para el trabajo: Se encuentra en gestión con el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -SENA de Floridablanca para dar apertura a curso complementario según plan de acción en el marco del convenio 020.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: 19 de enero: Se realiza encuentro a través de contacto telefónico con el fin de promover acciones para que la persona en proceso de reincorporación ARMANDO ELI ORTIZ MOSQUERA, quién cuenta con certificado de discapacidad y con proyecto de reincorporación económica desembolsado permanezca en el marco de la legalidad y siga avanzando en su independencia económica en apoyo con su hermana y progenitora.
7.Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: 19 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación ARMANDO ELI ORTIZ MOSQUERA respecto al seguimiento por medio instrumento IR-F-112 con el fin de explorar los avances en su tienda tisquizoque. 25 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación URIEL DAVID ABAUNZA FAJARDO donde se explora por el proceso de asistencia técnica que adelanta con INNPULSA el cual se encuentra en proceso de gestión de proveedores para proceder a selección y compra. 26 de enero: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación SAID MACHADO MARTINEZ donde se explora por el proceso de asistencia técnica que adelanta con INNPULSA el cual se encuentra en proceso de gestión de proveedores para proceder a selección y compra. **POBLACION Decreto Ley 899 de 2017: 9 personas** 1 empleado formal 7 independientes. ACCIONES: La persona desempleada se encuentra en situación de discapacidad mental, se realiza seguimiento al proyecto de reincorporación económica PRE-PP-34348 con el fin de generar acciones para su independencia económica y generación de ingresos desde el emprendimiento. **POBLACION Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 32 PERSONAS** 2 desempleados. 7 empleado formal. 23 independientes. POBLACION Res 0754 de 2013: 5 PERSONAS 5 independientes OTRAS GESTIONES 26 de enero: Se realiza contacto telefónico con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional para el fortalecimiento de proyectos productivos de 4 personas en proceso de reintegración . **ADRES**: 28 de enero: Se realiza contraste y verificación en plataforma con el fin de explorar la afiliación de las 44 personas en proceso de reintegración asignadas contando con las siguientes novedades y orientaciones a la persona en proceso de reintegración especial DICSON GIOVANNY BOTIA JACOME, quién presenta afiliación por emergencia. así mismo se orienta a JUAN CARLOS GARCIA BAYONA para realizar movilidad al régimen subsidiado. Así mismo se realiza contacto con DARWIN QUINTERO el día 17 de enero y se apoya en la gestión de portabilidad para ser atendido en el municipio de Piedecuesta, Santander.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, 4 en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. **CIFRAS DE ATENCIÓN:** De la población asignada del Decreto Ley 899 de 2017 se cuenta con 8 personas en proceso de reincorporación en 1 Barbosa, 2 Florián, 4 Puente nacional y 1 Moniquirá, se realiza atención del 100% de la población. De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 5 personas en proceso de reintegración regular ubicado 2 en Piedecuesta, 1 Floridablanca y 2 en el municipio Bolívar, Santander, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 32 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 1 puente nacional, 7 Girón, 15 Bucaramanga, 5 Floridablanca, 3 Piedecuesta y 1 Bolívar, realizando atención al 100% de la población asignada. **ACCESO A FA:** Se mantiene 4 personas en proceso de reincorporación realizando acciones de formación académica VERONICA VANEGAS AVILES, DARWIN QUINTERO, LUIS ARLEVI SIERRA SANABRIA Y SAID MACHADO MARTINEZ. **OTRAS GESTIONES** 26 de enero: Se realiza gestión telefónica on la funcionaria Heidy Gemade, de la alcaldía de Puente nacional en donde se seguimiento a la postulación de fortalecimiento a proyectos productivos para las personas en proceso de reincorporación y reintegración FREDDY EDUARDO HERNANDEZ, DORIS MALDONADO PATIÑO, CESAR AUGUSTO RIVERO MEDINA Y JOSE CASIMIRO RODRIGUEZ. **ATENCIONES FAMILIARES:** 24 de enero: Se realiza atención familiar telefónica con la persona en proceso de reincoporación LUIS ARLEVI SIERRA SANABRIA 26 de enero: Se realiza atención familiar telefónica con la persona en proceso de reincorporación SAID MACHADO MARTINEZ **BALANCE DE PLAN DE TRABAJO** En la actualidad se cuenta con 14 planes de trabajo en ELABORACIÓN y 22 planes de trabajo EN EJECUCIÓN y se evaluan por traslado 1 plan de trabajo
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: Durante el presente periodo se encuentra en exploración, selección y priorización de las iniciativas comunitarias para la posterior puesta en marcha de las iniciativas comunitarias que tendrán implementación durante el 2022.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en segurridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: **CASO DE RIESGO** 18 de enero: Se realiza gestión con asesor jurídico sede de BUCARAMANGA, con el fin de abordar el caso de la persona en proceso de reintegración especial DALWIN ENRIQUE ALCOSER FRANCO respecto a su situación de seguridad reportada a través de la UNP, y en la actualidad se encuentra privado de la libertad. 28 de enero**:** Se realiza gestión con asesora jurídica de sede BARRANCABERMEJA con el fin de abordar el caso de la persona en proceso de reintegración especial NELSON ZABALA VERGEL respecto a su situación de seguridad reportada a través de la UNP, ya que es solicitado el participante por la entidad judicial para profundizar por la situación de riesgo actual que vive la persona en proceso de reintegración.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: 27 de enero: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial WILMAN PADILLA GARRIDO, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta posterior al cumplimiento de su tiempo obligatorio en la ruta de reintegración y el impacto en los apoyos económicos. 28 de enero: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial YAN ALBERTO MANJARRES, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta posterior al cumplimiento de su tiempo obligatorio en la ruta de reintegración y el impacto en los apoyos económicos. **SEGUIMIENTOS:** 12 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a las personas en proceso de reintegración JUAN CARLOS LEMUS del acuerdo JPHAB4.5.2.1 Y ALAIN DE JESUS URIBE VALDERRAMA JPPER1.1.1.1 Y JPPRO2.3.2.1 14 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a las personas en proceso de reintegración OVIDIO SANCHEZ MARTINEZ del acuerdo JPPER1.2.3.1; JPPRO2.3.2.1 Y HENRY OMAR FORERO AYALA a los acuerdos JPHAB4.1.1.2 Y JPHAB4.1.1.3 14 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a las personas en proceso de reintegración JUAN CARLOS GARCIA BAYONA del acuerdo JPPER1.2.3.1; JPPRO2.3.2.1 Y JOSE ANTONIO SOLANO a los acuerdos JPHAB4.1.1.2 Y JPHAB4.1.1.3 17 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración HECTOR JULIO CARVAJALINO respecto al acuerdo JPCID7.4.1.2 y JPCID7.4.1.3 17 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdo a la persona en proceso de reintegración JOSE RAUL SANCHEZ respecto al acuerdo JPHAB4.5.2.3. 19 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración LOINER MANTILLA SUAREZ respecto a los acuerdos JPSAL5.3.2.1; JPSAL5.3.2.2 20 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración JUAN CARLOS CASTAÑO respecto al acuerdo JPHAB4.5.1.220 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración JUAN CARLOS CASTAÑO respecto al acuerdo JPHAB4.5.1.2 21 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración especial JORGE DANIEL AGUILLON respecto a los acuerdos de JPHAB4.5.1.2 y JPHAB4.5.1.3. 21 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración DARWIN QUINTERO ALVAREZ respecto a los acuerdos PER1.1.1.1 y PER1.1.1.2 22 de enero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración ALONSO DE JESUS MONSALVE VANEGAS respecto a los acuerdosJPFAM3.4.1.2; JPFAM3.4.1.3 **EVALUACIÓN:** 26 de enero: Se realiza cargue de evaluación del plan de trabajo de la persona en proceso de reintegración LOINER MANTILLA SUAREZ **CIERRE FA-FPT:** 17 de enero: Se realiza cierre de novedades de fpt del curso SEGURIDAD EN RIESGO ELECTRICO de las personas en proceso de reintegración especial YAN ALBERTO MANJARRES, DICSON GIOVANNY BOTIA JACOME, GILBERTO PEÑALOZA DIAZ, ALONSO DE JESUS MONSALVE VANEGAS, WILLIAM GONZALEZ GALEANO, LUIS MANUEL CLARO MANJARRES, MARCO AURELIO ALSINA COBARIA, FELIPE GARCIA VELANDIA, CEDULFO AMADO MELO, JUAN JACOBO CHAPARRO ORDUZ, WILLIAM RODRIGUEZ GRIMALDO. DATOS DE CONTACTO 27 de enero: Se realiza actualización de datos de contacto de la persona en proceso de reintegración especial NELSON ZABALA VERGEL. **INFORMES DE AVANCE** 26 de enero: Se realiza cargue en módulo de justicia transicional de informe de avance de la persona en proceso de reintegración especial LOINER MANTILLA SUAREZ. 26 de enero: Se realiza cargue en módulo de justicia transicional de informe de avance de la persona en proceso de reintegración especial IVAN CADENA ROBLES.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 12 y 31 de enero de 2022, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los 44 participantes asignados de la siguiente manera: **REINTEGRACIÓN ESPECIAL** 21 de enero: Se realiza verificación de desembolso de la persona en proceso de reintegración especial JUAN CARLOS LEMUS, identificando que en el SIR existe registro de inasistencia y por lo tanto en el reporte de desembolso correspondiente al mes de enero indica la NO APROBACIÓN del desembolso por incumplimiento del 100% de las actividades psicosociales. Se realiza solicitud de corrección por medio de Diego Pinto, profesional especializado, ya que el participante si cumplió con las actividades pero de manera erronea el SIR registró una inasistencia y se ve afectado su desembolso. 22 de enero: Se realiza verificación de desembolso de la persona en proceso de reintegración especial WILMAN PADILLA GARRIDO, quién reporta NO APROBADO por cumplimiento de tiempo obligatoria en la ruta de reintegración. Se contacta telefónicamente para concertar atención presencial y exponer el proceso a seguir, sin embargo el participante se niega a ser objeto de atención debido a que no contará con apoyo económico a la reintegración.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019
		VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: **21 de enero**: Se realiza y envia archivo en excel a asesora de corresponsabilidad donde se priorizan los actores externos para seguimiento durante la presente vigencia 2022. **25 de enero**: Se realiza priorización en el módulo de actores externos y se crea gestión para el seguimiento en el 2022 con código GES_09117 correspondiente a la ALCALDÍA DE PUENTE NACIONAL **24 de enero**: Se realiza priorización en el módulo de actores externos y se crea gestión para el seguimiento en el 2022 con código GES_09116 correspondiente a la ALCALDÍA DE BARBOSA.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022 se realiza registro de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad de la siguiente manera: **INSTRUMENTOS** 17 de enero: se realiza aplicación de CENSO DE HABITAT a la persona en proceso de reintegración especial LUIS ALBERTO ALARCON COLMENARES. 12 de enero: se realiza aplicación de ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD a la persona en proceso de reintegración especial JUAN CARLOS LEMUS. 13 de enero: se realiza aplicación de ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD a las personas en proceso de reintegración especial JAIR MARIN DIAZ, WILLIAM GALLARDO JAIMES, HENRY OMAR FORERO AYALA y OVIDIO SANCHEZ MARTINEZ. 17 de enero: se realiza aplicación de ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD a la persona en proceso de reintegración especial ENRIQUE ENCINALES ACOSTA. **INFORMES DE AVANCE** 26 de enero: Se realiza cargue en módulo de justicia transicional de informe de avance de las personas en proceso de reintegración especial IVAN CADENA ROBLES y LOINER MANTILLA SUAREZ. **NOVEDADES DE TRASLADO** 17 de enero: Se realiza reporte de novedad de traslado interno de la persona en proceso de reintegración especial BOLMAR SAID SEPULVEDA RIOS a la sede de BARRANCABERMEJA, ya que por motivos laborales se traslada desde Piedecuesta, Santander hacía Yarima. 18 de enero: Se formaliza traslado interno de la persona en proceso de reintegración especial BOLMAR SAID SEPULVEDA RIOS al GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO sede BARRANCABERMEJA 18 de enero: Se realiza reporte de novedad de traslado de la persona en proceso de reintegración especial LOINER MANTILLA SUAREZ al GT CESAR-LA GUAJIRA, ya que por motivos laborales se encuentra en el municipio de la Gamarra, Cesar. 19 de enero: Se formaliza traslado de la persona en proceso de reintegración especial LOINER MANTILLA SUAREZ al GT CESAR- LA GUAJIRA.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022: 12 de enero: Se asiste y participa de encuentro presencial en instalaciones del GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO con coordinador regional Luis Ronald García Vargas, con el fin de definir acciones para llevar a cabo respecto al objeto contractual en cuanto a las atenciones psicosociales de las personas en proceso de reintegración especial y regular para tener en cuenta durante el mes de enero, así como de la importancia de generar accciones para cerrar novedades de formación académica y para el trabajo que aplican para gestión en el mes de enero. 21 de enero: Se asiste y participa de encuentro virtual a través de plataforma teams denominada: Entrenamiento instrumentos caracterización individual y de grupo familiar Reincorporación. 27 de enero: Se asiste y participa de encuentro presencial en instalaciones del GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO por medio de equipo de trabajo de nivel central donde se abordan elementos pertinenetes para la implementacion de la hoja de ruta para las personas en proceso de reincorporación.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022: Se realiza gestión de envío a Yeison Agredo, tenico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: **REINTEGRACIÓN ESPECIAL** 14 de enero: Se envia 1 planilla psicosocial presencial con 2 asistencias que corresponden a 1 persona en proceso de reintegración especial. 17 de enero: Se envia a digitación 3 planillas de atención presencial con 6 asistencias que corresponden a 3 personas en proceso de reintegración. 15 de enero: Se envia a digitación 1 planillas de atención telefónica con 2 asistencias que corresponden a 1 persona en proceso de reintegración 17 de enero: Se envia a digitación 3 planillas de atención telefónica con 6 asistencias que corresponden a 3 personas en proceso de reintegración . 25 de enero: Se envia a digitación 2 planillas de atención telefónica con 4 asistencias que corresponden a 2 personas en proceso de reintegración. 26 de enero: Se envia a digitación 2 planillas de atención telefónica con 4 asistencias que corresponden a 2 personas en proceso de reintegración **REINCORPORACION** 19 de enero: Se envía a digitación 1 planillas de atención telefónica con 2 asistencias que corresponden a 1 personas en proceso de reincorporación. 20 de enero: Se envía a digitación 3 planillas de atención telefónica con 9 asistencias que corresponden a 1 personas en proceso de reincorporación. 25 de enero: Se envía a digitación 3 planillas de atención telefónica con 9 asistencias que corresponden a 1 personas en proceso de reincorporación. 25 de enero: Se envía a digitación 1 planillas de atención telefónica con 2 asistencias que corresponden a 1 personas en proceso de reincorporación.
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo comprendido entre el 12 y el 31 de enero de 2022: 21 de enero: Se solicita aprobación de ingreso para realizar atención psicosocial de la persona en proceso de reintegración especial ALONSO DE JESUS MONSALVE VANEGAS. 13, 17, 19, 26 Y 31 de enero: Diligenciamiento de autoevaluación COVID19 en plataforma alissta, con el fin de verificar estado de salud y seguimiento a los sintomas relacionados con la enfermedad y pandemia COVID19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 12 al 31 de enero de 2022 del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 31 de enero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"